

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos
AYUNTAMIENTO DE PALMA

6699 *Registro de Personal. Aprobación de la propuesta modificación MF-898 relativa a modificación del puesto de trabajo de técnico/a en intervención educativa*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de 05/06/2024, se aprobó lo siguiente:

“**PRIMERO.-** Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Palma que figura a la propuesta adjunta MF-898 relativa a modificación del lugar de trabajo de técnico/a en Intervención educativa, en el sentido que se concreta a la propuesta.

SEGUNDO. - Establecer como fecha de efectos la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO. - Publicar el contenido del Acuerdo al Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, (firmado electrónicamente: 13 de junio de 2024)

La jefa de sección del Registro de Personal

Francisca M. Matas Escobar

p.d. Decreto de Alcaldía núm. 3000, de 26/02/2014

(BOIB núm. 30 de 04/03/2014)

PROPUESTA 898 - MODIFICACIÓN PARCIAL R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	SSI	ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
ÓRGANO:	SSI011	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES / DIRECCIÓN GENERAL DE ECUCACIÓN E INFANCIA Y JUVENTUD
UNIDAD:	SSI0110100	SERVICIO DE EDUCACIÓN

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN

ALLÍ DONDE DICE:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830016	TÉCNICO/A EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	4	G	22	96	C	AYP	A2	JE4	HE16	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIA) ESPECIALIDAD ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL 3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIA) ESPECIALIDAD EDUCADOR/A SOCIAL	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL O DIPLOMATURA EN EDUCACIÓN SOCIAL	B2	

DEBE DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F31830016	TÉCNICO/A EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	4	G	22	96	C	AYP	A2	JE4	HE16	AE	3057 - SUBESCALA TÉCNICA MEDIA (TAE MEDIA) ESPECIALIDAD EDUCADOR/A SOCIAL		B2	

LEYENDA

NP	NÚMERO DE PUESTOS
TP	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO



TJ	TIPO DE JORNADA
JE4	JORNADA ESPECIAL - 40 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE HORARIO
HE16	8H - 15H FLEXIBILIDAD + 2,5H TARDE
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
96	19.856,20 €

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2024/90/1166234

